



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN
POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA
SU PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA LA RESIDENCIA
SANTA EMERENCIANA DE TERUEL PARA EL CURSO 2025-2026.**

Por Resolución de fecha 4 de junio de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios para la Residencia Santa Emerenciana de Teruel para el curso 2025-2026.

De acuerdo con la citada convocatoria, analizadas las alegaciones presentadas a la adjudicación provisional, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero- Hacer pública la adjudicación definitiva de las plazas convocadas con la puntuación obtenida en el Anexo correspondiente.

Segundo- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA RESIDENCIA STA. EMERENCIANA DE TERUEL - 2025-2026 (Resolución de fecha 4 de junio de 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación)			
ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PLAZAS CONVOCADAS			
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	PLAZA ADJUDICADA	DESTINO
DE HARO MUÑOZ, FRANCISCO	14 puntos	Nº 2	ARAGON
SIMÓN PUCHADES, PEDRO	11 puntos	Nº 1	EN OTRA COMUNIDAD